

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACIÓN PROFESIONALES SOLIDARIOS

EJERCICIO 2018

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Profesionales solidarios fue constituida el 1 de marzo del 2007 al amparo de lo dispuesto en la Ley 44 de Fuero Nuevo de Navarra con número de CIF: G31925506. Tiene su domicilio en Pza. Pintor Paret, 5 bajo, 31008 Pamplona

La Fundación se rige por sus Estatutos, y en lo no previsto en los mismos, por las Leyes 44 a 47 de la Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra, por la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, sus normas de desarrollo y demás disposiciones genéricas aplicables. Figura inscrita en el Registro de Fundaciones del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra, por Resolución de fecha 7 de mayo de 2007 dictada por el Director General de Presidencia, con número 220.

La Fundación está acogida al Protectorado de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, que será ejercido a través del Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud. Con fecha 18 de septiembre de 2008, el Gobierno de Navarra otorgó el reconocimiento de “Entidad de establecimiento privado de carácter social” a que se refiere el artículo 17.3 de la Ley Foral 19/1192, de 30 de septiembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Y el artículo 6 de su Reglamento, aprobado por el Decreto Foral 86/1993, de 8 de marzo.

La fundación, según se establece en el artículo 4 de sus estatutos, tiene como fines: La promoción del voluntariado social, formación de líderes sociales, fomento de la cultura asentada en los derechos humanos, difusión del conocimiento en clave social, fomento de los valores tradicionales (pluralismo, tolerancia, solidaridad, responsabilidad, convivencia, cultura de la paz etc.), promoción de la mujer, la familia y las personas de la 3ª edad, ayuda a la integración social, defensa del pluralismo, el diálogo entre iguales y el respeto de las ideas como claves para la convivencia y la transformación social, apoyo a la emigración, apoyo a la incorporación de la mujer al mundo del trabajo y ante los cambios en la estructura familiar y las consecuencias de la globalización económica, aportar una reflexión espiritual no excluyente, que pretende fomentar la calidad humana por medio de acciones encaminadas al desarrollo personal y social, apoyo en las relaciones, asistencia técnica y consultoría, colaborar con personas, foros e instituciones y la cooperación Internacional al Desarrollo.

Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

1. Programa Integral De Voluntariado
2. Programa de actividades

ACTIVIDAD 1: Programa Integral de Voluntariado (Comunidad de Navarra)

- ✓ Proyecto Cuidando a nuestros mayores
- ✓ Proyecto de Formación de Cuidadores de personas mayores
- ✓ Proyecto Voluntarios en familia
- ✓ Proyecto de divulgación, sensibilización, captación, y promoción del voluntariado

ACTIVIDAD 2: Programa de actividades en la sede de la Fundación

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

Las actividades se desarrollan principalmente en la Comunidad Autónoma de Navarra.

Para la realización de sus fines, la Fundación cuenta con las aportaciones, subvenciones y donaciones percibidas por distintas entidades y personas físicas.

El gobierno de la Fundación corresponde al Patronato, órgano supremo de gobierno y representación de la Fundación y al Consejo Ejecutivo, al que corresponde por delegación del Patronato, la gestión ordinaria de la Fundación.

La Fundación no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con la cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociado de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art.42 del Código de Comercio y en las Normas del Plan General de Contabilidad que resulta de aplicación.

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y presenta su información financiera conforme al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con las disposiciones legales.

La Fundación formula las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, presentando cifras comparativas con las del ejercicio anterior.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 son formuladas por el Consejo Ejecutivo del Patronato de la Fundación y están pendientes de aprobación por el Patronato de la Fundación. No se espera que se produzcan cambios significativos en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

Con fecha 20 de junio de 2018 el Patronato aprobó las cuentas anuales del ejercicio 2017.

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Corrección de errores:

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

Los ingresos de la Fundación por actividad propia ascienden a 70.948 €, que corresponden a Subvenciones.

Los gastos realizados ascienden a 79.043 €; de los que 0 € corresponden a ayudas monetarias, 230.732 € corresponden a Gastos de personal; 44.196 € corresponden a Otros gastos de la actividad, 3.874 € corresponden a Amortización del inmovilizado y 240 € a gastos financieros.

Por lo tanto, el excedente del ejercicio asciende a -8.094,66 €.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio	-8.094,68 €
Total	<u>-8.094,68 €</u>
<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-8.094,68 €
Total	<u>-8.094,68 €</u>

Tal y como se justifica en la nota 13.2 de la presente memoria, de acuerdo al artículo 9 de la Ley Foral 10/1996, de 2 julio reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio y en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, se destinan a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe de la base de cálculo (resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes reglamentarios). El resto del resultado contable corregido (la diferencia entre el 100% de la base de aplicación y el porcentaje que se haya acordado destinar a fines) se deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato, proponiéndose al Patronato que aumente reservas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

1. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada calculada en función de su vida útil estimada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Se estima una vida útil de 6,66 años, lo que implica una amortización del 15% anual.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican en la nota 4.3 de la memoria.

2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición o coste de producción, menos la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado conforme al criterio que se detalla en la nota 4.3.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta el momento en que se encuentran en condiciones de funcionamiento. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien siempre y cuando supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil. Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

<u>Descripción</u>	<u>Años de Vida Útil</u>	<u>% amortización</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria	8	12
Otras instalaciones y mobiliario	10	10
Equipos informáticos	4	25

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable. El Consejo Ejecutivo de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la nota 4.3 siguiente.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones en dicha pérdida.

4. Arrendamientos:

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

5. Activos y pasivos financieros:

Activos financieros.-

Se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la Fundación se clasifican como:

- Préstamos y cuentas a cobrar: Corresponden a créditos originados por la Fundación a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento del reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los usuarios y otros deudores de la actividad propia el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas es, realizar una clasificación del nivel crediticio de sus deudores y de la recuperabilidad de los saldos pendientes de cobro, deteriorando el importe que la Dirección estima no recuperable.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales la Fundación manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestaciones de servicios, se registran por el importe efectivamente entregado para la constitución de los mismos que no difieren significativamente de su valor razonable dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo, teniendo en cuenta el periodo de vigencia, no es significativo. La diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista con entidades de crédito. También incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivo financiero.-

Son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la misma, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

6. Créditos y débitos por la actividad propia:

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial,

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

la revisión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

7. Impuestos sobre beneficios:

La Fundación ha optado por el régimen fiscal contenido en la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de la Fundaciones a efectos del Impuesto Sobre Sociedades.

La Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha normativa, está exenta, a efectos de tributación por Impuesto sobre Sociedades, por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos, donaciones recibidos para colaborar con los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial y por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario de la Fundación, como son los intereses y arrendamientos.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio es el importe que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula sobre el excedente económico correspondientes a las actividades que no gozan de la exención señalada en los párrafos anteriores. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

A la fecha de cierre, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

8. Ingresos y gastos:

Los gastos y los ingresos se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

El reconocimiento del gasto se difiere cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real y cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Provisiones y contingencias:

Las provisiones por reestructuración y litigios se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual o implícita como resultado de sucesos pasados y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar a un tercero la obligación en base a la información disponible y sus consecuencias, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación se reconoce como un activo siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser percibido. En el caso que exista un vínculo contractual por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no está obligada a responder, esta compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

10. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad. A estos efectos se distingue entre:

- Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se obtengan para adquirir activos del inmovilizado intangible o material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Las depreciaciones de todo tipo que puedan afectar a los elementos patrimoniales a que se ha hecho referencia, producen la imputación a la cuenta de resultados de la subvención, donación o legado correspondiente en proporción a las mismas, considerándose en todo caso que las citadas depreciaciones tienen naturaleza irreversible en la parte en que estos elementos hayan sido obtenidos gratuitamente.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Cesión del inmueble de forma gratuita por un período de un año prorrogable por períodos iguales, o por tiempo indefinido.

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

En el caso de cesiones pactadas por un período de un año, renovable por períodos iguales, o por un período indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la Fundación reconoce cada ejercicio un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

Servicios recibidos sin contraprestación.

La Fundación reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las entidades del grupo participantes, se contabilizarán por su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Las operaciones afectas a la actividad propia se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado.

Durante el ejercicio la Fundación no ha realizado operaciones con partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

A) INMOVILIZADO MATERIAL

No generador de flujos de efectivo.

El movimiento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL						
Concepto	Inicial	(+ Adiciones		(- Salidas		Final
Total de Inversiones	36.756,93	497,16	0,00	0,00	0,00	37.254,09
Total Amortizado	-12.648,89	-3.524,07	0,00	0,00	0,00	-16.172,96
TOTAL NETO	24.108,04	-3.026,91	0,00	0,00	0,00	21.081,13

Generador de flujos de efectivo

La Fundación carece de inmovilizado material generador de flujos y no ha sido preciso dotar deterioros.

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

Otra información

El Inmovilizado material de la Fundación se utiliza íntegramente en su actividad fundacional, la cual se realiza íntegramente a título gratuito.

No procede dotar deterioros de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, ya que no se ha producido pérdida de potencial de servicio de los activos distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización.

B) INMOVILIZADO INTANGIBLE

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Concepto	Inicial	(+ Adiciones		(-) Salidas		Final
Total de Inversiones	0,00	3.388,00	0,00	0,00	0,00	3.388,00
Total Amortizado		-350,00	0,00	0,00	0,00	-350,00
TOTAL NETO	0,00	3.038,00	0,00	0,00	0,00	3.038,00

C) INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Fundación no tiene inversiones inmobiliarias.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación carece de Bienes del Patrimonio Histórico

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

No hay saldos de esta naturaleza al cierre del ejercicio 2018.

8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

La Fundación carece de movimientos en la partida C.IV Beneficiarios Acreedores, del Pasivo del Balance.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de la partida A) VI del Activo no corriente del Balance a 31 de diciembre se detalla a continuación:

Instrumentos financieros a largo plazo		
	2018	2017
Activos financieros a coste	900,00	900,00
TOTAL	900,00	900,00

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

Corresponde a la fianza constituidas a largo plazo por el arrendamiento de la oficina sita en Plaza Pintor Paret, 5 bajo (900,00 €).

El detalle de los activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre por categorías, sin incluir periodificaciones es el siguiente:

Instrumentos financieros a corto plazo sin incluir periodificaciones		
	Créditos. Derivados. Otros	
Categorías v	2018	2017
Activos financieros a coste amortizado	8.612,76	10.687,25
Activos financieros a coste	8.507,69	6.600,50
TOTAL	17.120,45	17.287,75

El detalle de los activos financieros a coste amortizado por importe de 8.612,76 € es el siguiente:

- Deudores por importe de 2.612,76 € y que corresponde a subvenciones pendientes de cobrar al cierre del ejercicio.
- Inversiones financieras a corto plazo, por importe de 6.000,00 €, que corresponde a depósitos a corto plazo en la Caixa.

Conforme al criterio establecido por ICAC en la consulta nº 1 publicada en el BOICAC nº 87(septiembre 2011), no se consideran activos los créditos con la Hacienda Pública por pagos a cuenta de Impuesto de Sociedades y ejercicios anteriores.

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación no dispone de ningún tipo de participaciones de capital en otras entidades, y por tanto no existen participaciones directas o indirectas en otras entidades con porcentajes de participación superiores a los mínimos establecidos.

Códigos de conducta para inversiones financieras temporales

La Fundación ha realizado inversiones financieras temporales en el ejercicio 2018, las cuales se encuentran detalladas en la nota 18 de la memoria, si bien aporta junto al depósito de las presentes cuentas anuales el informe del grado de cumplimiento del Código de conducta de inversiones financieras temporales.

10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo a 31 de diciembre por categorías es el siguiente:

Instrumentos financieros a largo plazo		
Otros	2018	2017
Pasivos financieros a coste amortizado	10.170,93	6.578,01
TOTAL	10.170,93	6.578,01

El saldo de los pasivos financieros a largo plazo corresponde a la parte a largo de una póliza de préstamo solicitado al banco Popular en noviembre 2018 por importe de 15.000,00 €, con un tipo de interés de 3,75% y cuyo vencimiento tiene fecha noviembre 2021.

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre por categorías es el siguiente:

Instrumentos financieros a corto plazo		
Otros	2018	2017
Pasivos financieros a coste amortizado	5.884,94	2.340,75
TOTAL	5.884,94	2.340,75

*No se consideran pasivos financieros la deuda con la Seguridad Social y con la Hacienda Pública en aplicación de criterio establecido por el ICAC en la consulta nº 1 publicada en el BOICAC Nº 87 (septiembre 2011).

El detalle de los pasivos financieros a coste amortizado por importe de 5.884,94 € es el siguiente:

- Acreedores pendientes de pagar al cierre del ejercicio (1.600 €)
- Póliza de préstamo del Banco Popular con vencimiento a corto plazo (4.284 €)

11. FONDOS PROPIOS

Movimientos

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social.	38.160,01			38.160,01
II. Reservas	22.045,41			22.045,41
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	-15.528,36	-12.580,36		-28.108,56
IV. Excedente del ejercicio.	-12.580,20	-8.094,66	12.580,20	-8.0984,66
TOTALES	32.096,86	-20.675,02	12.580,20	24.002,20

Desembolsos pendientes y fecha exigibilidad

No existen desembolsos pendientes.

Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración

En el ejercicio, no se han realizado aportaciones no dinerarias.

Observaciones a las reservas

Las reservas que dote la Fundación son de libre disposición, si bien están sujetas a la obligación del destino de rentas a fines.

12. SITUACIÓN FISCAL

Impuestos sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad está regulado en la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las Fundaciones y de las actividades de patrocinio. En este sentido, todos los ingresos obtenidos están exentos de tributación en el Impuesto sobre Sociedades y ningún gasto resulta deducible. Por otra parte, en el presente ejercicio no existen bonificaciones, disminuciones y deducciones de cuotas. Por último, la Fundación carece de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley Foral 10/1196 se incluye en los apartados 4.7 de esta memoria.

Cálculo de la base imponible

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

RESULTADO CONTABLE:				- 8.094,66
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	79.043,31	70.948,65	8.094,66
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				0,00

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados. Los ejercicios no prescritos son los siguientes: 2014, 2015, 2016 y 2017

No existen circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

La Fundación está exenta de los tributos autonómicos (TTP y AJD) y de los tributos locales (IAE, IBI, etc.).

13. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida “INGRESOS”.

No se han producido reintegros.

Detalle de la partida 3 de la cuenta de resultados “Gastos por ayudas y otros”:

No hay gastos de esta naturaleza en el ejercicio.

Detalle de la partida 6.de la cuenta de resultados “Aprovisionamientos”:

La Fundación carece de Aprovisionamientos.

Detalle de la partida 8.de la cuenta de resultados “Gastos de personal”:

No hay aportaciones ni dotaciones a pensiones ni otros gastos sociales.

Detalle de la partida 9. de la cuenta de resultados “Otros gastos de la actividad”.

No hay correcciones valorativas.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2018	Ayto. Tudela	Voluntariado	5.220,00	0,00	5.220,00	0,00
2018	Ayto. Pamplona	Parti.Ciudadana	3.306,06	0,00	3.306,06	0,00
2018	Ayto. Pamplona	Acción Social	4.585,00	0,00	4.585,00	0,00
2018	Ayto. Pamplona	Formación	3.572,50	0,00	3.572,10	0,00
2018	Fomento Fundaciones	General	23.740,17	0,00	23.740,17	0,00
2018	F.Cajanavarra	Voluntariado	10.100,00	0,00	10.100,00	0,00
2018	Obra Social Caixa	Voluntariado	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00
2018	Meddeas, S.L.	General	1.800,00	0,00	1.800,00	0,00
2018	Privados	General	15.124,92	0,00	15.124,92	0,00
			70.948,65	0,00	70.948,65	0,00

Todas las subvenciones recibidas durante el 2018 se han imputado al resultado del ejercicio en la medida en que corresponde a proyectos que se han realizado durante el mismo.

La Fundación ha cumplido con todas las condiciones impuestas por los organismos concedentes de las subvenciones recibidas.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Actividades de la entidad

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa Integral de Voluntariado (Consta de 4 proyectos)
Tipo de actividad	PROPIA

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad 1 cuenta con cuatro proyectos diferenciados que se relacionan a continuación:

Proyecto 1 Proyecto Cuidando a nuestros mayores

Descripción detallada del proyecto realizado

La Soledad de las personas mayores se ha convertido en la epidemia del siglo XXI.

La palabra clave para hacer frente al problema de la soledad en la tercera edad es **COMPAÑÍA**. Cuando nuestros mayores se sienten acompañados por sus familiares o Voluntarios y/o Cuidadores, se sienten más valorados y más felices. Su autoestima se ve reforzada y, en consecuencia, afrontan los días con más ilusión y ganas de vivir.

El objetivo principal del proyecto es paliar la soledad de las personas mayores, especialmente las que viven en situación de dependencia y carecen de entorno familiar. Estamos comprometidos con el **bienestar de las personas mayores y su integración social**.

Desde 2007 promovimos y gestionamos el voluntariado de todas las edades realizando actividades de acompañamiento y entretenimiento en residencias y domicilios particulares. En concreto las labores de acompañamiento que se realizan son actividades de lectura, canto, manualidades y compañía.

Potenciamos las relaciones intergeneracionales, apoyamos a las familias cuidadoras. Estamos impulsando el voluntariado de personas jubiladas y/o mayores, favoreciendo con ello el envejecimiento activo.

El proyecto se desarrolla a través de acuerdos de colaboración con la Residencia Casa de Misericordia de Pamplona, Amavir Oblatas, Amavir Mutilva, Amavir Argaray, Residencia El Vergel, Centro Residencial Clínica Universitaria, Residencia Beloso Alto, domicilios particulares, en Tudela: Real Casa Misericordia, Residencia Nuestra Señora de Gracia y domicilios particulares asignados por el Departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento de Tudela, en Tafalla, Residencia San Manuel y San Severino, y Residencia Santo Hospital. En Sesma, Residencia Virgen del Carmen y en 2019 empezamos en Estella en la Residencia San Jerónimo, en Burlada en Residencial Landazabal y en Pamplona en el Convento de las Oblatas. Contamos con la colaboración del Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona y de Tudela.

En las Residencias son los profesionales de los centros (psicólogas, trabajadoras sociales), quienes hacen una valoración de las personas que tienen más necesidad de atención y acompañamiento por carecer de un entorno familiar cercano y recibir escasas visitas a lo largo de los meses, y en los pisos particulares, a través de las unidades de barrio o las trabajadoras sociales de los Centros de Salud.

Formación de voluntarios: Cada año la Fundación Profesionales Solidarios ofrece a sus voluntarios un Plan Anual de Formación que se revisa periódicamente. Incluye sesiones generales y sesiones específicas, centradas en temas de dependencia y envejecimiento, inclusión social, etc. cualquier tema relacionado con los proyectos de voluntariado. Se cuenta con la colaboración de profesionales del campo de la medicina, la enfermería, la psicología, la educación y la animación para conferencias y talleres. Además se informa puntualmente a los voluntarios acerca de medios de formación y recursos disponibles en otras instituciones.

Número de Voluntarios del proyecto: 130 Número de personas mayores beneficiarias: 382

Proyecto 2 : Proyecto de Formación de Cuidadores de personas mayores

"Personas que cuidan de personas. Competencias básicas en el cuidado "

A través de la experiencia del voluntariado hemos detectado que las personas que cuidan a los mayores, bien sean familiares o cuidadores externos, necesitan ayuda para poder desarrollar sus cuidados más eficazmente, para solventarlo, hemos creado el proyecto de formación de cuidadores.

Un equipo interdisciplinario de Innovación y Desarrollo Asistencial S.L, imparten los cursos:

- ✓ **Don Rafael Sánchez-Ostiz Gutiérrez.** Geriatra. Doctor en Medicina por la Universidad de Navarra.
- ✓ **Doña Pilar Suárez López.** Doctora en neuropsicología y Terapeuta Ocupacional.
- ✓ **Don Rafael Cortijo.** Trabajador Social. Experto en movilizaciones y primeros auxilios especializados en geriatría.

Nivel 1: Curso de cuidadores "Apoyo a la dependencia y envejecimiento."

Es un programa de mejora de las competencias orientadas al cuidado de las personas mayores dependientes. Las competencias son las aptitudes (habilidades), los rasgos de la personalidad (actitudes) y los conocimientos adquiridos que los prepararán para un cuidado eficaz, respetuoso y esmerado.

Se abordan cuatro grandes temas: Grandes Síndromes Geriátricos, Psicogerontología, Movilización de personas dependientes y Primeros Auxilios.

Nivel 2: Curso de cuidadores "Atención centrada en la persona".

En este curso se enseña a mirar a través de las personas respetando su proyecto de vida, dignidad, sus derechos, sus preferencias, así como la búsqueda del bienestar. Mediante el uso de la empatía y el respeto a las personas y a sus familiares, se refuerza el papel central de la persona cuidada. Los participantes se forman en la sensibilización con y para las personas mayores a través de dinámicas y simuladores, que mejoran la empatía y el trato. El curso lleva cuatro módulos: Simulador del envejecimiento, Principios generales de la atención centrada en la persona, Implantación del modelo del plan de atención y vida y Ética en los cuidados.

Los cursos están abiertos a todas las personas interesadas, pero hemos reservado plazas para becar a personas con escasos recursos (parados, refugiados, migrantes).

EL proyecto ofrece dos vías atractivas para que las personas que han tenido que abandonar sus países y buscar refugio en nuestra comunidad se integren en la sociedad navarra. Los cursos son una oportunidad de obtener trabajos respetables y las actividades de voluntariado de compañía de mayores puede ser una oportunidad de integración y participación social. Acudirán dos horas semanales a modo de prácticas a los centros geriátricos en los que la Fundación desarrolla actividades de voluntariado.

Una vez que terminen los cursos todos los participantes recibirán un Diploma firmado por el equipo de Idea Innovación y entrarán a formar parte de nuestra bolsa de cuidadores.

Proyecto 3 Proyecto Voluntarios en familia

Profesionales Solidarios comenzó en 2015 con **"Voluntarios en familia"**, organizando las actividades y trabajando conjuntamente con Cáritas, Colegios y familias participantes. En el proyecto toda la familia hace voluntariado y desarrollan actividades de ocio y tiempo libre con niños en riesgo de exclusión social que conviven en Residencias y /o pisos tutelados por Cáritas.

Las familias voluntarias proceden de cuatro colegios de Pamplona, Colegio Miravalles-Redín, Colegio Izaga, Colegio San Cernín y Colegio Teresianas. Cada Colegio tiene asignada una persona responsable del proyecto, que se encarga de coordinarlo junto con la responsable de voluntariado

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

familiar de la Fundación.

Profesionales Solidarios se responsabiliza de la formación de las familias y de la organización y selección de las actividades, que tienen lugar dos sábados por la mañana al mes, en los cuales los niños beneficiarios participan siempre. Las que varían son las familias voluntarias que van rotando. Las familias se encargan de pasar por los domicilios y recoger personalmente a los niños. Luego todas las familias participantes se reúnen en el lugar de la actividad.

Las actividades que se organizan, pueden ser de distintos tipos, enfocadas todas ellas al ámbito familiar: juegos en el patio de un colegio dinamizadas por monitoras de ocio y tiempo libre, salidas culturales a museos, actividades lúdicas y educativas programadas por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, visitas guiadas a lugares de interés..., siempre pensando en que además de entretener, estén orientadas también a la educación de los niños.

Este proyecto persigue dos objetivos: por un lado sensibilizar a las familias voluntarias sobre las necesidades existentes en nuestra comunidad entre la población infanto-juvenil, principalmente en los sectores más vulnerables, para poder así, darles oportunidades y cauces encaminados a la inclusión social de niños y jóvenes a través de entornos y ambientes familiares. Y al mismo tiempo se persigue la educación de niños, jóvenes y familias, en valores tales como el de la solidaridad, la justicia social, el compromiso. El voluntariado es una forma estupenda de que una familia se divierta y de que sus miembros afiancen sus vínculos, si el voluntariado se inicia temprano en la vida de un niño, se puede convertir en una parte importante de su vida: algo que él espera y que desea hacer.

Número de Voluntarios del proyecto: 107 adultos y 147 niños

Proyecto 4 Proyecto de divulgación, sensibilización, captación, y promoción del voluntariado

Proyecto dirigido a la sensibilización de la sociedad en torno a las injusticias y necesidades sociales. El objetivo es promocionar y dar a conocer las acciones y proyectos de voluntariado, a través de la divulgación en los medios de comunicación, (televisión, radio y medios digitales) de las herramientas propias de la Fundación (web, memoria anual, folletos e infografías). Realización de charlas divulgativas y sensibilización en centros educativos, colegios mayores, universidades y espacios cívicos. En colaboración con instituciones locales y otras organizaciones no lucrativas. Difusión del voluntariado a través de la participación activa en congresos y jornadas de voluntariado, campañas de sensibilización y promoción dentro de la Fundación, para la implicación de los propios voluntarios con sus familias, amigos.

La Fundación apuesta por estar al día y sacar el mejor partido a los medios digitales, herramienta esencial para llegar a nuestro voluntariado joven. Por esta razón estamos trabajando por actualizar e implementar las herramientas necesarias para crecer y mejorar nuestra Entidad.

WEB: www.profesionalesolidarios.org

Redes sociales:

- ✓ Perfil en Twitter [@FundProfSol](https://twitter.com/FundProfSol)
- ✓ Perfil en Facebook <https://www.facebook.com/fundacionprofesionalesolidarios/>
@fundacionprofesionalesolidarios
- ✓ Perfil en Instagram <https://www.instagram.com/profesionalesolidarios/>
@profesionalesolidarios
- ✓ Perfil en LinkedIn <https://www.linkedin.com/in/fundación-profesionales-solidarios-59539b52/>
- ✓ Canal en youtube: <https://www.youtube.com/channel/UC721Uaf0lZJdMWSD1f-k8OA>

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

Fundacion ProfesionalesSolidarios-Youtube

Personas beneficiarias aprox. 3000

Colaboraciones: La Fundación fomenta el trabajo en red y de colaboración con todas las organizaciones implicadas en sus programas. Colaboramos con Instituciones Públicas, Universidades: UPNA (Acción Social, Departamento de Trabajo Social, Departamento de Sociología, Fundación Universidad Pública de Navarra), Universidad de Navarra (Tantaka, FEUN- Fundación Empresa , Facultad de Educación y Psicología, FCOM), Residencias de Mayores, Colegios y otras entidades que trabajan en los mismos ámbitos de voluntariado: Cáritas, El teléfono de la Esperanza, San Juan de Dios, Fundación Fabre, Pro-Cuidadores de San Sebastián, Red Senior de Zaragoza. Pertenece a la Asociación de Fundaciones de Navarra y a nivel nacional en la **REDAV** - Red de entidades de voluntariado.

ACTIVIDAD 2.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de actividades en la sede de la Fundación
Tipo de actividad	PROPIA

Descripción detallada de la actividad realizada.

1. **Todas las formaciones, presentaciones, charlas, reuniones, grupos de trabajo, prácticas, que tengan que ver con todos los proyectos de voluntariado.**
2. **Actividades intergeneracionales:**
 - Tertulia Literaria, se realiza una vez al mes.
 - Cine Fórum, se realiza una vez al mes.
 - Presentación de libros por sus escritores, en colaboración con Ediciones Eunate: Gerardo Castillo, Sonsoles Echavarren, María Beunza, Ignacio Lloret...
 - Manualidades para preparar campañas de captación de recursos: bolas de Navidad, llaveros de San Fermín.....
 - Talleres de memoria preventiva
3. **Actividades, talleres y cursos específicos para personas mayores:**
 - Nutrición dirigida a la alimentación de las personas mayores
 - Talleres de estimulación de memoria para mayores
 - Cursos de Informática: “ Saca el mejor partido a tu tablet”, “Internet, una ventana al mundo”,
“ Las redes sociales”, “Utiliza el móvil”

B) Recursos humanos empleados en las actividades.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	2.720	2.720
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	200	237	8000	10400

C) Beneficiarios o usuarios de las actividades

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3000	3529
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	1	1

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Recursos económicos empleados en las actividades

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Ayudas Monetarias		
Gastos personal	26.882,68	30.732,76
Otros gastos actividad	44.627,82	44.196,48
Amortizacion	2.389,85	3.874,07
Perdidas/Bajas inmovilizado		0,00
Gastos financieros	191,65	240,00
SUBTOTAL GASTOS	74.092,00	79.043,31
Inversiones Inmovilizado		3.885,16
SUBTOTAL INVERSIONES	0,00	3.885,16
TOTAL	74.092,00	82.928,47

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros patrimonio		
Ventas actividades propias		
Ingresos ordinarios mercantiles		
Subvenciones públicas	25.096,39	40.423,73
Aportaciones privadas	42.770,00	30.524,92
Otros ingresos		
TOTAL	67.866,39	70.948,65

El resultado previsto en el plan de actuación fue de 0,00 € y el realizado ha sido de – 8.094,66 €.

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

Destino de rentas e ingresos:

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos (-)	Ajustes positivos (+)	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *						
					Importe	%		2014	2015	2016	2017	2018	Importe pendiente	
2014	-23.942,83	0,00	81.255,05	57.312,22	60.119,30	73%	82.471,29	60.119,30						0,00
2015	11.504,24	0,00	93.861,02	105.365,26	105.365,26	93%	98.302,97	22.351,99	83.013,27					0,00
2016	-15.528,36	0,00	82.468,00	66.939,64	81.454,43	122%	81.454,43			81.454,43				0,00
2017	-12.580,20	0,00	80.446,59	67.866,39	94.273,36	139%	94.273,36				94.273,36			0,00
2018	-8.094,66	0,00	79.043,31	70.948,65	82.928,47	117%	82.928,47					82.928,47		0,00
TOTAL	-48.641,81	0,00	417.073,97	368.432,16	424.140,82		439.430,52	82.471,29	83.013,27	81.454,43	94.273,36	82.928,47		0,00

Ajustes negativos al resultado contable

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			0,00
B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			0,00
C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			0,00

Ajustes positivos al resultado contable

A) GASTOS ACTIVIDADES PARA CUMPLIMIENTO FINES	
CONCEPTO GASTO	
Personal	30.732,76
Otros gastos de la actividad	44.196,48
Gastos financieros	240,00
SUBTOTAL	75.169,24
B) AMORTIZACIONES Y CORRECTOS VALOR	
Amortizaciones	3.874,07
SUBTOTAL	3.874,07
C) INGRESOS AL PATRIMONIO NETO	
Concepto	
SUBTOTAL	0,00
TOTAL	79.043,31

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	75.169,24
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	3.885,16
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	79.054,40

Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
626.	9) Otros gastos actividad	Servicios bancarios	100%	387,41
66.	16) Gastos financieros	Intereses préstamos	100%	240,00
671.	13) Deterioro y resultado de ejenajenación	Baja inmovilizado	100%	0,00
682.	10) Amortización Inmovilizado	Amort.Inmovilizado	100%	3.874,07
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				4.501,48

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)	Gastos directamente ocasionados por la administració del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO
		(3)	(4)	(5) = (3) + (4)
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art. 27		
	-1	Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)		
2018	1.604,841.200,11	15.033,85	0,00	4.501,48

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Operaciones realizadas entre partes vinculadas

La Fundación no ha realizado operaciones con entidades vinculadas.

Personal de alta dirección y patronos

La Fundación no ha realizado en el ejercicio operaciones con sus patronos.

La Fundación no tiene personal considerado de alta dirección en el ejercicio 2018.

Sueldos, dietas y remuneraciones a los miembros del patronato

Los cargos del patronato son gratuitos y ninguno de sus miembros ha recibido durante el ejercicio 2018 ni dietas ni sueldos.

Anticipos y créditos a miembros del patronato

No se ha concedido a ningún miembro del patronato ni anticipos ni créditos.

Pensiones y seguros de vida

La Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida.

17. OTRA INFORMACIÓN

Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el presente ejercicio se han producido cambios en el Patronato de la Fundación. En consecuencia la composición del patronato a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

CARGO	NOMBRE
Presidenta	Nuria Mata Compta
Vicepresidente	Lorenzo Dionis Raurell
Secretaria del Patronato	Marta Videgain Arellano
Tesorero	Alfonso Sánchez Ibarrola
Vocal	José María Berian Polo
Vocal	Anna Vilardaga Meseguer
Vocal	Asunta Chapa Prado
Vocal	Carmen Laparte Escorza
Vocal	Rafael Sánchez-Ostiz Gutiérrez

Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

Durante el ejercicio de 2018, la Fundación no ha solicitado autorización alguna al Protectorado.

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio		Total plantilla al final del ejercicio	Personas con discapacidad $\geq 33\%$
		hombres	mujeres		
Gerente-Directora	1		1	1	
Personal técnico y mandos intermedios	0,5		0,5	0,5	
Total plantilla	1,5		1,5	1,350	

La Fundación no tiene ningún negocio que no figure en balance y que no se haya incorporado en otra nota de la memoria.

La Fundación no tiene porcentaje de participación en entidades mercantiles.

18. INVENTARIO

El inventario de la Fundación se detalla a continuación:

	<i>Cuenta</i>	<i>Fecha Adq.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Saldo deudor</i>	<i>Saldo acreedor</i>
100	10000000	31/12/2018	DOTACIÓN FUNDACIONAL		38.160,01
Total 100					38.160,01
113	11300000	31/12/2018	RESERVAS VOLUNTARIAS		22.045,41
Total 113					22.045,41
121	12100000	31/12/2018	PÉRDIDAS AÑOS ANTERIORES	28.108,56	
Total 121				28.108,56	
121	12000000	31/12/2018	EXCEDENTE EJERCICIO	8.094,66	
Total 120				8.094,66	
170	17000000	31/12/2018	DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTI		10.170,93
Total 170					10.170,93
206	20600001	19/2/2018	PAGINA WEB CORPORATIVA	3.388,00	
Total 206				3.388,00	
212	21200000	43008	INSTALACIONES	5.470,41	
212	21200000	43033	INSTALACIONES	9.146,45	
Total 212				14.616,86	
216	21600000	29/10/2008	Mobiliario	997,06	
216	21600000	13/10/2008	Mobiliario	291,99	
216	21600000	18/9/2008	Mobiliario	210,00	
216	21600000	18/9/2008	Mobiliario	309,27	
216	21600000	18/9/2008	Mobiliario	872,32	
216	21600000	25/4/2008	Mobiliario	503,00	
216	21600000	15/4/2008	Mobiliario	1.150,00	
216	21600000	14/10/2010	Mobiliario	430,46	
216	21600000	17/2/2011	Mobiliario	313,94	
216	21600000	30/6/2013	Mobiliario	558,97	
216	21600000	30/9/2013	Mobiliario	498,50	

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

216	21600000	31/5/2014	Mobiliario	286,77	
216	21600000	31/3/2015	Mobiliario	775,01	
216	21600000	30/4/2015	Mobiliario	1.098,30	
216	21600000	31/7/2015	Mobiliario	562,00	
216	21600000	31/10/2015	Mobiliario	447,70	
216	21600000	31/3/2016	Mobiliario	141,57	
216	21600000	30/4/2016	Mobiliario	160,93	
216	21600000	31/12/2016	Mobiliario	365,24	
216	21600000	12/5/2017	Mobiliario	1.428,97	
216	21600000	27/7/2017	Mobiliario	888,62	
216	21600000	27/9/2017	Mobiliario	419,25	
216	21600000	30/9/2017	Mobiliario	165,17	
216	21600000	31/10/2017	Mobiliario	868,30	
216	21600000	31/10/2017	Mobiliario	352,04	
216	21600000	1/1/2018	Mobiliario	497,16	
Total 216				14.592,54	
217	21700000	4/2/2009	Informática	1.124,39	
217	21700000	1/1/2013	Informática	1.287,44	
217	21700000	30/9/2013	Informática	848,97	
217	21700000	31/12/2013	Informática	696,96	
217	21700000	30/9/2014	Informática	590,48	
217	21700000	31/3/2016	Informática	1.264,45	
217	21700000	31/1/2017	Informática	432,00	
217	21700000	17/7/2017	Informática	593,00	
217	21700000	10/10/2017	Informática	508,00	
217	21700000	26/9/2017	Informática	699,00	
Total 217				8.044,69	
260	26000001	31/7/2017	FIANZA OFICINA	900,00	
Total 260				900,00	
280	28000000	31/12/2018	AMORTIZACIÓN ACUMULADA APLIC		350,00
Total 280					350,00
281	28120000	31/12/2018	AMORTIZACIÓN INMOVILIADO MATE		16.172,96
Total 281					16.172,96
410	41000941	31/12/2018	ACREEDORES VARIOS		1.600,19
Total 410					1.600,19
440	44000000	31/12/2018	DEUDORES POR SUBVENCIONES	2.612,76	
Total 440				2.612,76	
470	47090000	31/12/2017	H.P.DEUDORA POR DEVOLUCION IM	379,00	
Total 470				379,00	
475	47510001	31/12/2018	H.P. ACREEDORA		1.599,72
Total 475					1.599,72
476	47600000	31/12/2018	ORGANISMOS S.S. ACREEDORES		860,79
Total 476					860,79
520	52000005	31/12/2018	PRESTAMO BANCO POPULAR		4.284,75
Total 520					4.284,75
548	54800000	31/12/2018	IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	6.000,00	

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

Total 548				6.000,00
570	57000000	31/12/2018	CAJA	0,24
Total 570				0,24
572	57200002	31/12/2018	BANCOS	8.507,45
Total 572				8.507,45

Todos los bienes de la Fundación están en uso, libres de gravámenes y afectos a fines propios.

19. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL.

La Fundación no realiza actividades lucrativas de carácter mercantil.

Pamplona, 9 de mayo de 2019

MEMORIA ABREVIADA
FUNDACION PROFESIONALES SOLIDARIOS

HOJA DE FIRMA DE PATRONOS

Relación de patronos asistentes a la reunión del Patronato de fecha 9 de Mayo de 2019, en la que se aprobaron las cuentas anuales de la FUNDACIÓN PROFESIONALES SOLIDARIOS, correspondientes al ejercicio 2018

Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos: Nuria Mata Compta Presidenta	Nombre y Apellidos: Lorenzo Dionis Raurell Vicepresidente
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos: Marta Videgain Arellano Secretaria del Patronato	Nombre y Apellidos: Alfonso Sánchez Ibarrola Tesorero
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos: José María Berian Polo Vocal	Nombre y Apellidos: Anna Vilardaga Meseguer Vocal
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos: Asunta Chapa Prado Vocal	Nombre y Apellidos: Carmen Laparte Escorza Vocal
Firma:	
Nombre y Apellidos: Rafael Sánchez-Ostiz Gutiérrez Vocal	